



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 13-16 de noviembre de 2023

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 28 de septiembre de 2023

WFP/EB.2/2023/6-A/3/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Camboya (2019-2023)

Antecedentes

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Camboya para 2019-2023.
2. En la evaluación, llevada cabo entre mayo de 2022 y abril de 2023, se examinaron las actividades realizadas por el PMA desde 2018 hasta septiembre de 2022. En particular, se evaluaron la calidad del proceso de diseño del PEP y los progresos realizados hacia la consecución de los cambios estratégicos previstos.
3. Mediante un enfoque consultivo centrado en la utilización práctica, la evaluación cumplió el doble propósito de rendir cuentas y favorecer el aprendizaje, además de orientar la preparación de un nuevo PEP.
4. En la evaluación se formularon cinco recomendaciones: dos de ellas estratégicas y tres de índole operacional.
5. En la siguiente respuesta se señala si la dirección del PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones de la evaluación. Asimismo, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las entidades responsables y los plazos establecidos para su aplicación. En general, la oficina en el país está de acuerdo con las recomendaciones, pero ha modificado los plazos de aplicación de algunas de ellas en función de las medidas previstas.

Coordinadores del documento:

Sra. C. Conan
Directora en el País
Correo electrónico: claire.conan@wfp.org

Sr. J. Aylieff
Director Regional
Despacho Regional para Asia y el Pacífico
Correo electrónico: john.aylieff@wfp.org

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: alta Plazo: En el diseño del nuevo PEP – Noviembre de 2023 1. Marco estratégico del nuevo PEP: El PMA debería perfeccionar el enfoque estratégico del siguiente PEP para reforzar la integración de actividades inclusivas, maximizar la eficacia de la labor humanitaria y de desarrollo, establecer vínculos entre una protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones y la adaptación al cambio climático y fundamentar el diseño del PEP en las ventajas comparativas del PMA.</p>	<p>Oficina en el país (Despacho Regional y Dependencia de Gestión del Ciclo de los Programas de la Sede)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>				
<p>1.1 El PMA debería considerar la posibilidad de estructurar el siguiente PEP de una manera más holística, agrupando un mayor número de actividades dentro de efectos estratégicos que tengan un hilo conductor general tanto dentro de cada uno de ellos como entre uno y otro. Si bien el programa de alimentación escolar seguirá siendo un componente operacional y financiero importante del programa global, el PMA debería asegurarse de que la alimentación escolar se sitúe dentro de un marco de protección social más amplio, vinculando las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades nacionales con la estrategia de transición hacia un programa de alimentación escolar con productos locales y de titularidad nacional a fin de promover la coherencia de toda la cartera. (En el diseño del nuevo PEP – Noviembre de 2023)</p>	<p>Personal directivo superior de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>La oficina en el país prestará la debida atención a la estructuración del próximo PEP de manera que las actividades se agrupen por efecto estratégico, el hilo conductor dentro de cada uno de los efectos estratégicos y entre uno y otro se presente de una manera más holística, y el programa de alimentación escolar se sitúe dentro de un marco de protección social más amplio vinculado al fortalecimiento de las capacidades nacionales.</p>	<p>Personal directivo superior de la oficina en el país</p>	<p>Agosto de 2023</p>	<p>Finalizada</p>

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>1.2 En la estructura del siguiente PEP debería atribuirse un lugar específico y destacado a la protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones y vincular esta última con la adaptación a los efectos del cambio climático, en el marco del fomento de la resiliencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición, sobre la base de las actividades y orientaciones actuales del PMA.</p> <p>(En el diseño del nuevo PEP - Noviembre de 2023)</p>	Personal directivo superior de la oficina en el país	Recomendación aceptada	En el marco del diseño del próximo PEP, la oficina en el país prestará la debida atención a la inclusión de un enfoque específico de protección social que permita hacer frente a las perturbaciones, basado en actividades anteriores y vinculado a las actividades de fomento de la resiliencia ante el cambio climático y de mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición.		Agosto de 2023	Finalizada
<p>1.3 La nueva estructura debería integrar consideraciones relativas al género, la inclusión y la protección en todos los efectos estratégicos (véase la recomendación 5).</p> <p>(En el diseño del nuevo PEP - Noviembre de 2023)</p>	Personal directivo superior de la oficina en el país	Recomendación aceptada	En el marco del diseño del próximo PEP, la oficina en el país prestará la debida atención a la integración de las cuestiones relacionadas con el género, la inclusión y la protección en todos los efectos estratégicos.	Personal directivo superior de la oficina en el país	Agosto de 2023	Finalizada

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>1.4 Sobre la base de la actual estructura del personal de la oficina en el país, el PMA debería buscar y aprovechar sinergias internas entre todos los efectos estratégicos y las diversas actividades, reconociendo que introducir cambios estructurales es una buena forma de empezar, pero que modificar las maneras de trabajar lleva tiempo y no necesariamente es un proceso que ocurra de manera automática. La oficina en el país debería estudiar qué es necesario, entre otras cosas en los ámbitos de la comunicación y las oportunidades de cooperación transversal, y asegurarse de que para el momento en que el próximo PEP comience a ejecutarse exista entre las diversas esferas de trabajo un mayor número de vínculos genuinos, apoyados en la nueva estructura de personal e incorporados a ella. (Noviembre de 2023)</p>	<p>Personal directivo superior de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>Durante la preparación del nuevo PEP, la oficina en el país examinará diversos enfoques para facilitar la comunicación y buscará oportunidades de colaboración entre los distintos equipos, en particular mediante la celebración de reuniones de coordinación sobre los efectos estratégicos y de más reuniones periódicas entre la oficina en el país y las suboficinas.</p>	<p>Personal directivo superior de la oficina en el país</p>	<p>Agosto de 2023</p>	<p>Finalizada</p>
<p>Prioridad: media Plazo: noviembre de 2028 - Fin del período abarcado por el nuevo PEP 2. Puesta en práctica del nuevo PEP: Sobre la base de un fundamento sólido apoyado en la generación de datos empíricos, el PMA debería valerse de los logros del PEP en curso para aprovechar los vínculos determinados recientemente entre los tres pilares y centrarse en establecer sistemas y estructuras con base empírica en los que basar oportunamente la ejecución y gestión del PEP.</p>	<p>Oficina en el país (despacho regional y Sede)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>				

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>2.1 En el próximo PEP, el PMA debería seguir avanzando sobre la base de los buenos resultados obtenidos con la reestructuración del PEP actual con arreglo a los tres pilares, estableciendo vínculos explícitos entre ellos, entre otras cosas impulsando actividades de protección social capaces de hacer frente a las perturbaciones en el marco de los pilares relativos a la protección social y a la gestión integrada de riesgos, y situando la seguridad alimentaria y la nutrición, que constituyen el mandato fundamental del PMA, como concepto general y pilar independiente.</p> <p>(En el diseño del nuevo PEP - Noviembre de 2023)</p>	Personal directivo superior de la oficina en el país	Recomendación aceptada	A la hora de formular el próximo PEP, la oficina en el país prestará la debida atención a la inclusión de una protección social que permita hacer frente a las perturbaciones en el marco de los pilares relativos a la protección social y la gestión integrada de riesgos, y a la seguridad alimentaria y la nutrición como concepto general y pilar independiente.	Personal directivo superior de la oficina en el país	Agosto de 2023	Finalizada
<p>2.2 El PMA debería priorizar el establecimiento de los sistemas y procesos necesarios para garantizar que la dependencia de investigación, análisis y seguimiento, recientemente estructurada, sea capaz de brindar el mismo nivel de apoyo a todos los efectos estratégicos, a fin de orientar oportunamente el proceso de adopción de decisiones y contribuir al aprendizaje.</p> <p>(Diciembre de 2023)</p>	Personal directivo superior y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Recomendación aceptada	<p>El plan de trabajo en materia de investigación, análisis y seguimiento se actualizará para que estas tres actividades reciban apoyo en el marco de todos los efectos estratégicos.</p> <p>El programa de generación de datos empíricos se completará sobre la base de las aportaciones de todas las actividades de los programas.</p> <p>Se elaborará un marco integral de seguimiento y evaluación de las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades nacionales en el que se prestará la misma atención a todos los efectos estratégicos.</p>	<p>Dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p> <p>Dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p> <p>Dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p>	<p>Septiembre de 2023</p> <p>Diciembre de 2023</p> <p>Abril de 2024</p>	<p>No iniciada</p> <p>En curso</p> <p>En curso</p>

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>2.3 El PMA debería tomar las medidas necesarias para garantizar que en todos los datos empíricos fruto de las labores de investigación, evaluación y seguimiento se integre plenamente la perspectiva de género, la inclusión y la protección, más allá del mero desglose de los datos por sexo, y que se efectúe un análisis válido de las dimensiones de género, inclusión y protección.</p> <p>(Noviembre de 2028 - Fin del período abarcado por el nuevo PEP)</p>	<p>Director Adjunto en el País, Coordinador de Género y dependencias de programas y de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>La perspectiva de género y la temática de la protección se integrarán plenamente en un estudio cualitativo de seguimiento del análisis de 2023 relativo al seguimiento de los efectos obtenidos gracias a la alimentación escolar.</p>	<p>Dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p>	<p>Abril de 2024</p>	<p>No iniciada</p>
			<p>La perspectiva de género y las cuestiones relacionadas con la protección se integrarán plenamente en la encuesta de referencia y la encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas llevadas a cabo durante la preparación del programa centrado en la resiliencia y la nutrición.</p>	<p>Dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de investigación, análisis y seguimiento)</p>	<p>Agosto de 2023</p>	<p>Aplicada</p>
			<p>La perspectiva de género se incorporará plenamente en el sistema de seguimiento y evaluación, especialmente en lo relativo a los efectos.</p>	<p>Dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país (Coordinador de Género)</p>	<p>Abril de 2024</p>	<p>En curso</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: media Plazo: junio de 2024 3. Asociaciones: El PMA debería desarrollar una estrategia de asociación global focalizada en la sostenibilidad de los resultados. La estrategia debería ser compatible con las diversas asociaciones que el PMA mantiene en Camboya —con el Gobierno, otras entidades de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado— y, en consonancia con las recomendaciones 1 y 2, en ella deberían destacarse expresamente las oportunidades existentes para vincular y armonizar los diversos efectos estratégicos y las asociaciones.</p>	Oficina en el país (despacho regional y función de creación de asociaciones de la Sede)	Recomendación aceptada				
<p>3.1 El PMA, sobre la base de sus sólidas asociaciones actuales con diversas entidades gubernamentales, debería definir y aprovechar al máximo los vínculos entre los efectos estratégicos internamente y sus relaciones con sus asociados del Gobierno en lo relacionado con diversas esferas de trabajo, en consonancia con el fortalecimiento de las sinergias internas. (En la estrategia general de asociaciones - Para junio de 2024)</p>	Personal directivo superior, Oficial de Asociaciones, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Recomendación aceptada	La oficina en el país velará por aprovechar al máximo de los vínculos y las sinergias entre el PMA y los asociados gubernamentales en lo que respecta a todos los efectos estratégicos. Esto se plasmará en la próxima estrategia en materia de asociaciones y movilización de recursos de la oficina en el país.	Oficial de Asociaciones de la oficina en el país	Diciembre de 2023	En curso

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			Para potenciar las sinergias, la oficina en el país celebrará reuniones semestrales con los representantes del Gobierno que trabajan en esferas relacionadas con los efectos estratégicos del PMA.	Personal directivo superior de la oficina en el país (Oficial de Asociaciones y jefes de las dependencias de programas y de investigación, análisis y seguimiento)	Junio de 2024	No iniciada
3.2 El PMA debería aprovechar sus buenas asociaciones actuales con otras entidades de las Naciones Unidas, velando por que los vínculos y sus aportaciones y esferas de liderazgo estén incorporados en el nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), y procurando optimizar la estrecha relación que mantiene con los demás organismos con sede en Roma. (En la estrategia general de asociaciones - Para junio de 2024)	Personal directivo superior, Oficial de Asociaciones, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Recomendación aceptada	La oficina en el país se asegurará de que el PEP se base en el MCNUDS.	Personal directivo superior de la oficina en el país	Noviembre de 2023	En curso
			La oficina en el país velará por que la contribución y el liderazgo del PMA se tengan en cuenta en la nueva estructura de las Naciones Unidas de apoyo a la aplicación del MCNUDS.	Personal directivo superior de la oficina en el país	Diciembre de 2023	En curso
			La oficina en el país seguirá promoviendo junto con los demás organismos con sede en Roma el establecimiento de un marco estratégico de colaboración, basado en el memorando institucional de entendimiento firmado por los tres organismos en agosto de 2023.	Personal directivo superior de la oficina en el país (Oficial de Asociaciones)	Junio de 2024	En curso

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>3.3 El PMA debería aprovechar sus asociaciones actuales con la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, y asegurarse de que —en el marco de una estrategia de asociación— se reconozca expresamente el aporte vital de estos asociados para lograr resultados sostenibles en cooperación con el Gobierno.</p> <p>(En la estrategia general de asociaciones - Para junio de 2024)</p>	<p>Personal directivo superior, Oficial de Asociaciones, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>En su estrategia de asociación, la oficina en el país, en cooperación con el Gobierno, proporcionará orientación sobre la función vital que ha de reconocerse a los asociados de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado para lograr resultados sostenibles.</p>	<p>Personal directivo superior, Oficial de Asociaciones, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p>	<p>Junio de 2024</p>	<p>No iniciada</p>
<p>3.4 El PMA debería considerar la posibilidad de ampliar su base de donantes, en particular con vistas a reforzar el apoyo que presta a la capacidad del Gobierno para ejecutar y administrar los programas prioritarios en el marco del programa de financiación.</p> <p>(En la estrategia general de asociaciones - Para junio de 2024)</p>	<p>Personal directivo superior y Oficial de Asociaciones de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>La oficina en el país estudiará formas de posicionar al PMA de modo que favorezca la transición de la financiación de proyectos individuales a un programa de financiación en el marco de su estrategia de asociación y movilización de recursos encaminada a guiar los esfuerzos para ampliar la base de donantes.</p>	<p>Personal directivo superior y Oficial de Asociaciones de la oficina en el país</p>	<p>Junio de 2024</p>	<p>En curso</p>
<p>3.5 En la estrategia de asociación, el PMA debería incluir un plan de seguimiento bien definido que garantice la visibilidad de los resultados de los diversos tipos de asociación y que proporcione información sólida para fundamentar las decisiones que adopte el personal directivo con respecto a crear nuevas asociaciones y mantener las ya establecidas.</p> <p>(En la estrategia general de asociaciones - Para junio de 2024)</p>	<p>Personal directivo superior, Oficial de Asociaciones y equipo de seguimiento y evaluación de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>La oficina en el país incluirá un plan de seguimiento bien definido en su estrategia de asociación y movilización de recursos.</p>	<p>Personal directivo superior, Oficial de Asociaciones y equipo de seguimiento y evaluación de la oficina en el país</p>	<p>Junio de 2024</p>	<p>En curso</p>

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: alta Plazo: Noviembre de 2023 4. Apoyo del PMA al Gobierno: El PMA debería elaborar un marco conceptual general para el apoyo que brinda al Gobierno sobre la base de una cartografía de las necesidades nacionales en materia de capacidad y del fortalecimiento de la coordinación entre los asociados, adaptando y contextualizando el marco normativo institucional y en armonía con las orientaciones institucionales actualizadas y el Marco de resultados institucionales para 2022-2025.</p>	<p>Oficina en el país (despacho regional y Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional de la Sede)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>				
<p>4.1 La oficina en el país debería elaborar un marco conceptual general para la provisión de apoyo al Gobierno que sea congruente con los documentos institucionales clave y aplicable a todos los efectos estratégicos pertinentes que se formulen en el próximo PEP. El marco debería emplearse para garantizar que todo el personal tenga un entendimiento común de la labor del PMA en apoyo del Gobierno en los planos nacional y subnacional. (Noviembre de 2023)</p>	<p>Director Adjunto en el País, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>Para orientar la asistencia que brinda a los asociados gubernamentales en el marco del próximo PEP, la oficina en el país elaborará una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales que se ajuste a la estrategia mundial y englobe todos los efectos estratégicos. Para ello, se contará con el apoyo del despacho regional y la Sede. La estrategia se complementará con un marco de medición que incorporará indicadores del Marco de resultados institucionales o indicadores específicos de la oficina en el país.</p>	<p>Director Adjunto en el País, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país</p>	<p>Noviembre de 2023</p>	<p>En curso</p>

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			Para asegurarse de que todo el personal tenga un entendimiento común y coherente de su estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, la oficina en el país capacitará a todos los miembros del personal que corresponda sobre su enfoque de prestación de apoyo técnico a los asociados gubernamentales en los planos nacional y subnacional y sobre el papel del fortalecimiento de las capacidades nacionales en el marco del nuevo PEP.	Director Adjunto en el País, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Noviembre de 2023	En curso
4.2 El PMA debería aprovechar las actividades de cartografía de las necesidades de capacidad realizadas para el PEP en curso, pero basándose en procesos planificados más sistemáticos y previsibles, a fin de garantizar que los resultados de esa labor se utilicen plenamente para orientar la ejecución y el seguimiento. (Noviembre de 2023)	Director Adjunto en el País y dependencias de programas y de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Recomendación aceptada	La oficina en el país establecerá un procedimiento para garantizar el examen sistemático o la cartografía de las necesidades de capacidad antes de la firma de acuerdos de fortalecimiento de las capacidades nacionales con los asociados. El procedimiento incluirá el establecimiento de hitos que permitan hacer el seguimiento de los progresos realizados.	Dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de investigación, análisis y seguimiento)	Noviembre de 2023	No iniciada
4.3 La oficina en el país debería asegurarse de que existan pruebas documentadas de su participación voluntaria, junto con el despacho regional, en la puesta a prueba de nuevos indicadores institucionales. El PMA debería garantizar que las lecciones derivadas del proceso de prueba incluyan documentación acerca del	Director Adjunto en el País, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Recomendación aceptada	La oficina en el país documentará los datos empíricos obtenidos mediante los indicadores institucionales puestos a prueba recientemente, en particular el fortalecimiento de las capacidades nacionales y los indicadores de los	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Noviembre de 2023	En curso

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>apoyo recibido y del apoyo futuro del despacho regional que se necesitará, así como de las lecciones extraídas de todos los efectos estratégicos preliminares y utilizadas en ese contexto.</p> <p>(Noviembre de 2023)</p>			<p>efectos en materia de género. Además, pondrá a disposición de todo el personal, los asociados pertinentes y el despacho regional las pruebas documentadas, en particular las lecciones aprendidas y las indicaciones sobre el apoyo que se necesitará en el futuro.</p>			
<p>4.4 Sobre la base de las lecciones extraídas de la utilización actual de la cartografía de las necesidades de capacidad y de la puesta a prueba de los indicadores institucionales, así como del proceso de elaboración del nuevo PEP, el PMA debería elaborar un enfoque integral de fortalecimiento sistémico para el seguimiento y evaluación del apoyo prestado al Gobierno en el marco de los diversos efectos estratégicos, enfoque que incluya las teorías del cambio correspondientes, las evaluaciones de las capacidades necesarias y los planes de seguimiento y evaluación. Estos últimos deberían basarse en la realización de un seguimiento a diversos niveles de los productos y los efectos, como los utilizados para valorar los conocimientos antes y después de las pruebas, y mediciones más sofisticadas —desarrolladas en cooperación con el despacho regional y la Sede— de los resultados a nivel de los efectos, dentro de los parámetros establecidos en los marcos institucionales (véase la recomendación 4).</p> <p>(Noviembre de 2023)</p>	<p>Director Adjunto en el País, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país (despacho regional y Sede)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>La oficina en el país, en el marco de los diversos efectos estratégicos y niveles de resultados, utilizará las lecciones y datos empíricos extraídos de la cartografía de las necesidades de capacidad, la puesta a prueba de los indicadores y el proceso de diseño del PEP como base para la creación de un sistema integral de seguimiento y evaluación fundamentado en una teoría sólida del cambio que permita medir los resultados del apoyo prestado a los asociados gubernamentales para el fortalecimiento de las capacidades nacionales. En consulta con la Sede, la oficina en el país analizará asimismo otros métodos de evaluación más complejos, como la “cosecha de resultados” y el uso del cambio más significativo para medir la evolución en cuanto a los efectos.</p>	<p>Director Adjunto en el País, Jefe de Programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país (despacho regional y Sede)</p>	<p>Marzo de 2024</p>	<p>En curso</p>

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
4.5 La oficina en el país debería adoptar las medidas necesarias para garantizar que en el marco conceptual general para la prestación de apoyo al Gobierno se incorporen las consideraciones en materia de género, inclusión y protección. (Noviembre de 2023)	Director Adjunto en el País y Coordinador de Género y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país	Recomendación aceptada	Al formular el nuevo PEP, la oficina en el país estudiará la manera de incorporar la perspectiva de género y las cuestiones relacionadas con la inclusión y la protección dentro de la función de habilitación que desempeña ante el Gobierno.	Director Adjunto en el País	Noviembre de 2023	En curso
Prioridad: alta Plazo: En el diseño del nuevo PEP – Noviembre de 2023 5. Cuestiones transversales: El PMA debería fortalecer e incorporar sistemáticamente y en la mayor medida posible enfoques transformadores en materia de género, inclusión y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas al diseño y ejecución del nuevo PEP, sin dejar de ceñirse a las orientaciones institucionales.	Oficina en el país (despacho regional, Oficina de Igualdad de Género de la Sede y función de programas)	Recomendación aceptada				
5.1 La oficina en el país debería asegurarse de que las consideraciones en materia de género, inclusión y discapacidad se incorporen plenamente al diseño del próximo PEP, junto con los indicadores institucionales transversales dedicados a esas consideraciones, incluidos los que vayan más allá de las discapacidades físicas. Las consideraciones deberían: <ul style="list-style-type: none"> ➤ ser aplicables a todos los efectos estratégicos y las actividades previstas en el PEP, y ➤ estar respaldadas por indicadores de los productos y los efectos. 	Director Adjunto en el País, oficial encargado de las cuestiones de género e inclusión y dependencias de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	En el diseño del próximo PEP, la oficina en el país velará por que las consideraciones relativas al género, la inclusión y la discapacidad, junto con los indicadores de los productos y los efectos pertinentes, se incorporen en todos los efectos estratégicos.	Director Adjunto en el País	Noviembre de 2023	En curso
			La oficina en el país incluirá todos los indicadores pertinentes relativos a la inclusión, la rendición de cuentas a las	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento	Noviembre de 2023	En curso

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA CAMBOYA (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Las cuestiones transversales incluidas en el próximo PEP deberían ser congruentes con las orientaciones institucionales del PMA, entre otras cosas en lo concerniente a los indicadores transversales del Marco de resultados institucionales para 2022-2025.</p> <p>(Durante el diseño del nuevo PEP, previsto para noviembre de 2023)</p>			<p>poblaciones afectadas y el género en el plan de seguimiento, examen y evaluación del próximo PEP. También se incorporarán en el plan los otros indicadores institucionales relativos al género que la oficina en el país ha aplicado experimentalmente en Camboya, a medida que se disponga de ellos institucionalmente.</p>			
<p>5.2 Con el apoyo del despacho regional, la oficina en el país debería asegurarse de que, en lo relativo a la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, se disponga de los mecanismos de denuncia y retroinformación más actualizados en relación con los efectos estratégicos cuyos beneficiarios sean de nivel 1.</p> <p>(Noviembre de 2023)</p>	<p>Director Adjunto en el País, Oficial de Rendición de Cuentas ante las Poblaciones Afectadas, dependencia de investigación, análisis y seguimiento y dependencias de programas pertinentes de la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>Con el apoyo del despacho regional, la oficina en el país examinará y actualizará sus mecanismos de denuncia y retroalimentación para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.</p> <p>Una vez concluido el examen, la oficina en el país actualizará sus procedimientos operativos estándar para la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y los remitirá a todo el personal y los asociados.</p> <p>El personal de la oficina en el país y los asociados recibirán capacitación sobre los procedimientos operativos estándar revisados.</p>	<p>Oficial de Rendición de Cuentas ante las Poblaciones Afectadas</p> <p>Oficial de Rendición de Cuentas ante las Poblaciones Afectadas</p> <p>Oficial de Rendición de Cuentas ante las Poblaciones Afectadas</p>	<p>Noviembre de 2023</p> <p>Noviembre de 2023</p> <p>Noviembre de 2023</p>	<p>En curso</p> <p>En curso</p> <p>En curso</p>

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país